



PROCESO DE MATRÍCULA ESTUDIANTES NUEVOS

La matrícula es el proceso mediante el cual se adquiere legalmente la calidad de estudiante del Colegio.

A partir del 19 de noviembre estará habilitada la plataforma LMS.EDUTRACER.COM para subir los documentos de dicha matrícula.

Para este proceso los estudiantes nuevos requieren:

1. Subir en LMS.EDUTRACER.COM los documentos solicitados por la plataforma, siguiendo los pasos del Instructivo de Matrícula Virtual.
 - ✓ Foto digital reciente, formato imagen (JPG o PNG), fondo liso, frontal. (NO se admiten fotografías de medio cuerpo, cuerpo entero, de perfil o imágenes de redes sociales).
 - ✓ Copia de Tarjeta de Identidad o contraseña para estudiantes de 7 años en adelante.
 - ✓ Constancia de afiliación a una E.P.S. y/o Medicina Prepagada (No se acepta fotocopia del carnet)
 - ✓ Copia del carnet de vacunación (para estudiantes de Maternal Inicial a Transición).
 - ✓ Soporte de asistencia a valoración integral en salud con el esquema de atención individual acorde con el momento de curso de vida, emitido por una Institución Prestadora de Salud - IPS. (para estudiantes de Maternal Inicial a Transición).
 - ✓ Certificado de estudio (para los estudiantes que vienen de otro Colegio)
 - ✓ Certificado de Paz y Salvo (para los estudiantes que vienen de otro Colegio)
 - ✓ Carta de liberación del Simat (para los estudiantes de los grados Jardín a 5°)
 - ✓ Soporte de pago de matrícula.
2. Una vez verificados los documentos subidos en la plataforma se enviará al WhatsApp registrado: el registro de matrícula, el acta de compromiso de cumplimiento del manual de convivencia, el contrato y el formato de atención médica y para el tratamiento de datos personales y sensibles.
3. El contrato de matrícula, el registro de matrícula, el acta de compromiso de cumplimiento del manual de convivencia y el formato de atención médica y para el tratamiento de datos personales y sensibles debe imprimirlos, diligenciarlos, firmarlos y hacerlos llegar de forma física al Colegio. Al recibir los documentos, queda formalmente legalizada la matrícula.
4. Posteriormente le llegará a su WhatsApp la información pertinente para el nuevo año académico 2026. (Lista de textos y útiles, circular general, circular de calendario digital, información seguro estudiantil.)

EL COLEGIO NO GARANTIZA EL CUPO A LOS ESTUDIANTES QUE NO SE MATRICULEN EN ESTA FECHA.

Atentamente,

SUSANA BURGOS DE LA ESPRIELLA
Directora.

NIDIA GRAJALES
Secretaria